

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

36341 *Anuncio de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos de la 3.ª Subinspección General del Ejército (Pirenaica) del Ejército de Tierra por la que se publica expediente 42-06-T sobre pago indebido.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Roman Quesada Serrano, con DNI 50981714-Y, la iniciación de expediente por pago indebido, de acuerdo con los artículos 84.1 y 84.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dispone de 15 días hábiles desde la publicación de esta notificación para presentar las alegaciones que estime pertinentes. El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos de la 3.ª Subinspección General del Ejército (Pirenaica), en Puerta de la Paz, s/n (08002 Barcelona).

Ha habido dos intentos de notificación.

Barcelona, 14 de octubre de 2009.- El General Jefe de la JIAE 3.ª SUIGEPIR.

ID: A090074686-1